RESOLUCIÓN No. 022 DE 2025
(30 de julio de 2025)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SBV-SA-SI-001-2025

LA SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

En ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las que le confieren la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, Decreto 161 de 2024 “Manual de Gestión Contractual, Sistema de Compra Pública, Supervisión, Control y Procedimiento Sancionatorio del Departamento de Cundinamarca”, y demás normas pertinentes y concordantes, y,

CONSIDERANDO

Que el Artículo 2 de la Constitución Nacional establece que: Son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

Que conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás Decretos reglamentarios y normas concordantes, la secretaria de Bienestar verde del Departamento de Cundinamarca, elaboró el proyecto de pliego de condiciones y fue debidamente publicado el día veintisiete (27) de junio de 2025 en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II)

Que conforme lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se publicaron en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), los documentos contentivos de la información del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SBV-SA-SI-001-2025.

Que atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria respectivo en el portal único de contratación SECOP II.

Que la Secretaría de Bienestar Verde de Gobernación de Cundinamarca cuenta con un presupuesto oficial para el proceso estimado en la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 279.913.768), incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas, de orden nacional y territorial.

Que la programación y ejecución del presente proceso se encuentra contenida dentro del Plan de Adquisiciones de la Secretaría de Bienestar Verde, de la vigencia fiscal 2025, y cuenta con los recursos disponibles, respaldados bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 7100064661 del 27 de marzo de 2025, con concepto pre contractual No. 0000002788 del 19 de marzo de 2025.

Que la relación entre la contratación a realizar y el rubro presupuestal del cual se derivan sus recursos, es de conformidad con la siguiente imputación presupuestal: CDP No 7100064661 item: 1 Valor: $ 180.000.000 COP Rubro: 1121/10500/2320201004/6/018/CC / SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE/ Ingreso Corriente de Libre Destinación / Productos metálicos, maquinaria y equipo Proyecto: 2024/004250171/4003055 IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Item: 2 Valor: $ 100.000.000 COP Rubro: 1121/1-0101/2320201004/6/018/CC / SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE / Recurso ordinario interés / Productos metálicos, maquinaria y equipo Proyecto: 2024/004250171/4003055 IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS

Que dentro de este procedimiento precontractual se dio cumplimiento de los requisitos previos establecidos para tal efecto como son: Estudios Previos, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, análisis del sector, especificaciones técnicas y demás, los cuales reposan en el respectivo expediente contractual del proceso.

Que en atención a los preceptos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y para garantizar el principio de selección objetiva y evitar una restricción indebida de la competencia, el proceso se limitó a MIPYMES domiciliadas en el Departamento de Cundinamarca, incluyendo expresamente a Bogotá D.C. Esta decisión se ajusta plenamente a lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021, al permitir el fomento de las MIPYMES sin limitar injustificadamente el mercado.

Que, de acuerdo con lo establecido en el cronograma del proceso el ocho (08) de julio de 2025 se publicó el proyecto de pliegos de condiciones al cual no se presentaron observaciones por interesados en el mismo.

Conforme con lo anterior se expidió el acto administrativo de apertura del proceso de selección y publicación de pliego de condiciones definitivo el ocho (08) de julio de 2025, y que en desarrollo del proceso de selección, se expidieron las siguientes Adendas:

- Julio 9 de 2025 ajuste de cronograma
- Julio 14 de 2025 ajuste de cronograma
- Julio 15 de 2025 ajuste de cronograma
- Julio 16 de 2025 ajuste de cronograma
- Julio 22 de 2025 ajuste de cronograma
- Julio 29 de 2025 ajuste de cronograma

Que el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 dispone: "La Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección (…)", dicho acto administrativo corresponde a la resolución No.019 del 8 de julio de 2025. "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA No. SBV-SA-SI-001-2025"

Que conforme lo dispone el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a los organismos de participación ciudadana, a las veedurías ciudadanas para su participación en el presente proceso de selección

Que el diez (10) de julio de 2025, el secretario de Bienestar verde designo el Comité Evaluador quienes adelantaron la validación de los requisitos habilitantes de las ofertas presentadas el cual fue integrado por:

1. JURÍDICO: Laura Melisa Guevara - Contratista
2. TÉCNICO: Jose Antonio Pulido Cañarete – Profesional Universitario
3. FINANCIERO Y ECONOMICO: Becky Tainina Martinez Ortiz - Contratista

Que el once (11) de julio de 2025, se llevó a cabo el cierre y presentación de ofertas, encontrándose nueve (9) ofertas presentadas por:

Referencia de oferta	Entidad
SBV-SA-SI-001 DE 2025 SDA	Servicol-Dipro
852 - SBV-SA-SI-001 DE 2025 - SECRETARIA AMBIENTE - DOTACION PROGRAMAS DE RECICLAJE copia	ARMORING GLASS SAS
SBV-SA-SI-001 DE 2025	AGROVET MEDICAL SAS
CORPOINTEGRAS_PGIRS_2025	ONG CORPOINTEGRAS
ESTRATEGIA PROPONE copia copia	Estrategia Cardinal SAS
SBV-SA-SI-001 DE 2025 - ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS	COLDEGRAP
COINVER-SBV-SA-SI-001 DE 2025	COINVER BR
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DEL AMBIENTE	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS
INDUSTRIAS HENAO OFERTA SBV-SA-SI-001 DE 2025	GUSTAVO HENAO

Que las ofertas fueron evaluadas técnica, jurídica y financieramente por el comité evaluador designado por la Secretaría de Bienestar Verde en fecha 17 de julio de 2025 y se procedió a publicar el informe preliminar de índole jurídico, financiero y técnico, en la página WEB del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, con el siguiente resultado:

NOMBRE OFERENTE O PROPONENTE	JURIDICO	TECNICO	FINANCIERO
CONSORCIO SERVICOL-DIPRO	REQUERIDO - NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
ARMORING GLASS SAS	REQUERIDO - NO HABILITADO	REQUERIDO – NO HABILITADO	HABILITADO

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

AGROVET MEDICAL SAS	REQUERIDO - NO HABILITADO	REQUERIDO – NO HABILITADO	HABILITADO
ONG CORPOINTEGRAS	REQUERIDO - NO HABILITADO	REQUERIDO – NO HABILITADO	HABILITADO
ESTRATEGIA CARDINAL SAS	REQUERIDO - NO HABILITADO	REQUERIDO – NO HABILITADO	HABILITADO
COLDEGRAP SAS	REQUERIDO - NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
COINVER BR SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
JOSE GUSTAVO HENAO MOLINA	NO HABILITADO	REQUERIDO – NO HABILITADO	HABILITADO

Que dentro del término previsto entre el 18 de julio de 2025 y el 23 de julio de 2025 se otorga plazo para presentar observaciones al informe preliminar de evaluación de requisitos habilitantes, se recibieron observaciones y subsanaciones por parte de los Proponentes SISCOM SAS, ONG CORPOINTEGRAS, Estrategia Cardinal SAS, ARMORING GLASS SAS, AGROVET MEDICAL SAS, COLDEGRAP SAS y Gustavo Henao, a los cuales se le dio respuesta, se publicaron en la plataforma SECOP II y/o se tuvieron en cuenta en el informe de evaluación durante los días del 22 al 29 de julio de 2025.

Que el 29 de julio de 2024, se realizó la evaluación definitiva, teniendo en cuenta nuevas solicitudes de subsanación en el marco del proceso, donde se efectuó la verificación de los requisitos técnicos, siendo habilitados en definitiva los siguientes oferentes a saber:

NOMBRE OFERENTE O PROPONENTE	JURIDICO	TECNICO	FINANCIERO
CONSORCIO SERVICOL-DIPRO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
ARMORING GLASS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
AGROVET MEDICAL SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
ONG CORPOINTEGRAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
ESTRATEGIA CARDINAL SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
COLDEGRAP SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
COINVER BR SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
JOSE GUSTAVO HENAO MOLINA	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO

Que de acuerdo con las subsanaciones correspondiente el día 29 de julio de 2025 se emite por parte del comité evaluador el informe definitivo unificado, asi como el consolidado de los oferentes habitados en la subasta, los cuales fueron:

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

NOMBRE OFERENTE O PROPONENTE	JURIDICO	TECNICO	FINANCIERO
ARMORING GLASS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
ONG CORPOINTEGRAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
ESTRATEGIA CARDINAL SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Sin embargo, en la etapa de evaluación económica del proceso de subasta inversa se observa que el oferente SISCOM SERVISIOS INTEGRALES SAS: *"(…) incurrió en inconsistencias graves en la presentación de su propuesta económica, dicha inconsistencia se evidencio al momento de la apertura del sobre Económico y consiste en que presentó dos formatos distintos con valores que no coinciden entre sí (…)"* y con referencia al oferente ONG CORPOINTEGRAS se observa: *(…) que conforman la oferta presentada por el proponente ONG CORPOINTEGRAS, se constató la omisión del Formato No. 9, el cual es parte integral del pliego de condiciones y contiene la estructura detallada de la propuesta económica (…)".* Por consiguiente se entrega por parte del comité de evaluador acta de deshabilitación de los 2 proponentes anteriormente mencionados.

Que mediante mensaje publicado por el oferente ONG CORPOINTEGRAS de julio 30 de 2025 en el cual indica : "…Me permito hacer la precisión que el mencionado documento (oferta económica) fue presentado en los tiempos establecidos y hace parte integral de la propuesta, el mismo se encuentra anexado al documento CARTA DE PRESENTACIÓN, en el cual están cargados los documentos, CARTA DE PRESENTACIÓN, CERTIFICACIÓN DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS, FICHA TÉCNICA Y FORMATO No 9 OFERTA ECONOMICA", la entidad determina aceptar la observación y permitir la participación de ONG CORPOINTEGRAS en el proceso subasta. Por consiguiente quedaron habilitados para la subasta los siguientes proponentes:

NOMBRE OFERENTE O PROPONENTE	JURIDICO	TECNICO	FINANCIERO
ARMORING GLASS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
ONG CORPOINTEGRAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
ESTRATEGIA CARDINAL SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Que el 30 de julio de 2025 siendo las 11:20 am, de acuerdo con el cronograma del proceso se llevó a cabo la audiencia de subasta inversa electrónica, iniciando con el valor de la oferta más baja, la cual fue de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($279.906.900) presentada por el oferente ARMORING GLASS S.A.S como se puede evidenciar en el valor de la apertura del sobre económico.

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SBV-SA-SI-001 DE 2025 SDA	Servicol-Dipro	Oferta rechazada	11/07/2025 4:56 PM	0 COP
852 - SBV-SA-SI-001 DE 2025 - SECRETARIA AMBIENTE - DOTACION PROGRAMAS DE RECICLAJE copia	ARMORING GLASS SAS	Oferta aceptada	11/07/2025 4:51 PM	279.906.900 COP
SBV-SA-SI-001 DE 2025	AGROVET MEDICAL SAS	Oferta rechazada	11/07/2025 4:49 PM	0 COP
CORPOINTEGRAS_PGIRS_2025	ONG CORPOINTEGRAS	Oferta aceptada	11/07/2025 4:39 PM	279.913.757 COP
ESTRATEGIA PROPONE copia copia	Estrategia Cardinal SAS	Oferta aceptada	11/07/2025 4:05 PM	279.913.757 COP
SBV-SA-SI-001 DE 2025 - ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS	COLDEGRAP	Oferta rechazada	11/07/2025 3:12 PM	0 COP
COINVER-SBV-SA-SI-001 DE 2025	COINVER BR	Oferta rechazada	11/07/2025 12:21 PM	0 COP
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DEL AMBIENTE	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	Oferta rechazada	11/07/2025 9:53 AM	78.921.217 COP
INDUSTRIAS HENAO OFERTA SBV-SA-SI-001 DE 2025	GUSTAVO HENAO	Oferta rechazada	10/07/2025 3:21 PM	0 COP

Que siendo las 11:30 a.m. -hora de fin del evento de subasta- el proveedor ARMORING GLASS S.A.S obtuvo la posición número 1, con el único lance por el valor de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($279.906.900) de acuerdo con el informe de subasta arrojado por la plataforma transaccional del SECOP II:

Informe de la Subasta "SBV-SA-SI-001 DE 2025 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DEL AMBIENTE
Fecha de inicio actual	30/07/2025 11:20:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	30/07/2025 11:30:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	3
Total de Lances	0

Resumen de la Subasta	**Mejor Lance**
	0,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (279.906.900,00 COP)	279.906.900,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	100%

Que, durante el proceso de contratación, se dio aplicación a todos los principios constitucionales de la función administrativa y a los legales de la contratación estatal, en particular el de contradicción, al garantizar a todos los oferentes el tiempo necesario para presentar y sustentar sus observaciones a los Informes de verificación y evaluación de las propuestas en aplicación a los principios de la contratación estatal, Estos principios se aplican en todas las etapas de los procesos contractuales las cuales **son perentorias y preclusivas**, lo que significa que cada uno debe cumplirse en el orden y etapa establecido.

Que, en virtud de lo anterior, el Comité verificador y evaluador del proceso, le recomendaron al Ordenador del Gasto de la secretaria de Bienestar verde del Departamento de Cundinamarca, adjudicar el proceso de Selección abreviada -Subasta Inversa No. No. SBV-**SA-SI-001-2025**, al proponente **ARMORING GLASS S.A.S con NIT No. 901556401-5,**

representado legalmente por señor JEAN MICHEL BUSTOS CASTAÑEDA, con C.C. 8079345 expedida en Bogotá, quien se ubicó en el primer orden de elegibilidad de acuerdo con el resultado del evento de subasta estableciendo su oferta económica en la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($279.906.900)**

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SBV-SA-SI-001-2025**, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE APROVECHAMIENTO CONTEMPLADOS EN LOS PGIRS MUNICIPALES, EN ESPECIAL AQUELLOS LIDERADOS POR LAS ASOCIACIONES DE RECICLADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**, al proponente **ARMORING GLASS S.A.S con NIT No. 901556401-5**, representado legalmente por señor **JEAN MICHEL BUSTOS CASTAÑEDA**, con C.C. 8079345 expedida en Bogotá D.C, por valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($279.906.900), IVA** incluido, el cual además incluye tasas, impuestos, retenciones, costos directos e indirectos a que haya lugar dentro de la ejecución del contrato a celebrar.

Este valor se encuentra soportado en el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal CDP No 7100064661 item: 1 Valor: $ 180.000.000 COP Rubro: 1121/10500/2320201004/6/018/CC / SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE/ Ingreso Corriente de Libre Destinación / Productos metálicos, maquinaria y equipo Proyecto: 2024/004250171/4003055 IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Item: 2 Valor: $ 100.000.000 COP Rubro: 1121/1-0101/2320201004/6/018/CC / SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE / Recurso ordinario interés / Productos metálicos, maquinaria y equipo Proyecto: 2024/004250171/4003055 IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar electrónicamente a **JEAN MICHEL BUSTOS CASTAÑEDA**, con C.C. 8079345 expedida en Bogotá D.C representante legal de **ARMORING GLASS S.A.S** con NIT No. 901556401-5, el contenido de la presente resolución conforme a lo dispuesto en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con el parágrafo del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, contra el presente acto de adjudicación no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

ARTICULO CUARTO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II www.colombiacompra.gov.co,

con el fin de enterar el contenido del mismo a los proponentes que participaron en el proceso y a las demás personas interesadas, según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP, página web www.colombiacompra.gov.co.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en la ciudad de Bogotá D.C., a los 30 días del mes de julio del 2025.

DIEGO LEANDRO CARDENAS CHALA
Secretario de Bienestar Verde Departamento de Cundinamarca

Revisó y Aprobó. Jesús Enrique Garnica Valbuena. - Asesor Contratista SBV

Proyectó. Laura Guevara – Contratista SBV
Jose Antonio Pulido Cañarete – Profesional Universitario Dirección para la Gestión Integral del Agua

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co